



CÁMARA ARGENTINA
DE LA CONSTRUCCIÓN

Liquidación de Haberes

Formación del Staff Administrativo



Liquidación de Haberes

Objetivos y Fundamentación

El presente seminario brindará los conocimientos teóricos y prácticos necesarios, que otorguen al participante las herramientas para participar activamente en el proceso de Liquidación de Haberes, teniendo en cuenta la legislación laboral vigente y la inmersión en un contexto en constante cambio. Para ello, los temas planteados se tratarán desde una visión teórica-práctica con ejemplos y casos de ejercitación.

Objetivo general

Al finalizar el seminario el alumno podrá participar activamente como gestor de la Liquidación de Haberes en la organización y además ser agente de cambio.

Permitiendo así al participante aplicar los conocimientos aprendidos, en el campo profesional y de la administración de Recursos Humanos.

Los temas serán tratados desde una perspectiva teórica y práctica, pudiendo el alumnos contar con ejemplos y casos prácticos.

Objetivos específicos

El alumno deberá

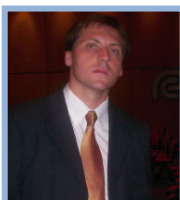
- Identificar y conocer las tareas inherentes al área de Liquidación de Haberes y que le permitan cumplimentar el proceso administrativo.
- Reconocer los diferentes procesos del área, analizarlos y establecer los diferentes esquemas de trabajo para que los mismos sean implementados correctamente.
- Adquirir los conocimientos específicos del área, incluyendo el marco legislativo.
- Introducir la utilización de las diferentes herramientas para la gestión de Personal.

Destinatarios

Supervisores, Jefes y Analistas de Personal, Estudiantes de Carreras afines, Profesionales y empleados del área.

Equipo Docente

Cr. Maximiliano Osvaldo Rusconi



El docente es Contador Público Nacional, egresado de la Universidad Nacional de La Plata. Tiene estudios de Posgrado en la Universidad Católica de Argentina, en materia de RRHH. Actualmente dicta talleres de Liquidación de sueldos y jornales, Gestión de Recursos Humanos y actualización laboral en ámbitos privados. Se destacan la Cámara Arg. de la Construcción Deleg. Pcia. de Bs. As., el IERIC, el Consejo de Ciencias Económicas de la Pcia De Bs As y empresas privadas entre las instituciones en las que ha participado como capacitador y expositor. Se desempeña como Representante Regional en el Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción –IERIC-, y como consultor en Administración de Personal y Liquidación de Sueldos.



Contenidos a desarrollar

- Regimen de la Industria de la Construcción
- Comienzo de la relación laboral
- Armado del legajo de personal.
- Ieric: sistema de registro de relaciones laborales
- Jornada de Trabajo, Características y control. Tareas Insalubres. Horas Suplementarias.
- Remuneración: Concepto, Clasificación. Conceptos remunerativos y no remunerativos. Medios de pago y períodos de pago.
- Asignaciones Familiares. SUAF
- Vacaciones, Antigüedad, y forma de liquidación.
- Licencias Especiales. Feriados, base de cálculo.
- Enfermedades y accidentes inculpables. Derechos y obligaciones del empleador y del trabajador.
- Ley de riesgos del trabajo: accidentes de trabajo, in itinere, enfermedades profesionales, exclusiones.
- Recibo de pago y registros laborales obligatorios
- Extinción de contrato de trabajo, Clasificación.
- Indemnizaciones. Principio general, por empleo no registrado y por falta de trabajo.
- Fondo de cese laboral. Base de cálculo, procedimiento.
- Documentación a entregar a la finalización de la relación laboral.
- Sistema Integrado de prestaciones por desempleo para trabajadores de la Industria de la Construcción.
- Régimen Previsional Diferencial para trabajadores de la Construcción.
- Cargas Sociales
- Cargas sindicales, Nacionales y Provinciales.
- Costo Laboral.

Competencias a fortalecer

- Desarrollar las tareas vinculadas al área de Liquidación de Haberes, que le permitan cumplimentar el proceso administrativo, habiendo adquirido los conocimientos específicos y la normativa vigente.
- Identificar los procesos del área, analizarlos y establecer los diferentes esquemas de trabajo para que los mismos sean implementados correctamente.
- Implementar la utilización de las diferentes herramientas para la gestión de Personal.



Cronograma de clases

Clase	Actividades	Contenidos teóricos
1	Presentación temática y desarrollo de ejemplos.	<p>1.1. Regimen de la Industria de la Construcción. Normas vigentes. Ámbito de aplicación. Personas y actividades alcanzadas</p> <p>1.2. Comienzo de la relación laboral. Trámites que debe efectuar empleador de la Industria de la Construcción para contratar trabajadores en relación de dependencia. Trámites que debe efectuar el trabajador de la construcción para ser contratado en relación de dependencia</p> <p>1.3. Armado del legajo de personal.</p> <p>1.4. Leric: sistema de registro de relaciones laborales</p>
2	Presentación temática y desarrollo de ejemplos.	<p>2.1. Jornada de Trabajo, Características y control. Tareas Insalubres. Horas Suplementarias.</p> <p>2.2. Remuneración: Concepto, Clasificación. Conceptos remunerativos y no remunerativos. Medios de pago y períodos de pago.</p> <p>2.3. Asignaciones Familiares. SUAF</p> <p>2.4. Vacaciones, Antigüedad, y forma de liquidación.</p> <p>2.5. Licencias Especiales. Feriados, base de cálculo.</p>
3	Presentación temática y desarrollo de ejemplos.	<p>3.1. Enfermedades y accidentes inculpables. Derechos y obligaciones del empleador y del trabajador.</p> <p>3.2. Ley de riesgos del trabajo: accidentes de trabajo, in itinere, enfermedades profesionales, exclusiones.</p> <p>3.3. Recibo de pago y registros laborales obligatorios</p> <p>3.4. Extinción de contrato de trabajo, Clasificación.</p> <p>3.5. Indemnizaciones. Principio general, por empleo no registrado y por falta de trabajo.</p> <p>3.6. Fondo de cese laboral. Base de cálculo, procedimiento.</p> <p>3.7. Documentación a entregar a la finalización de la relación laboral.</p>
4	Presentación temática y desarrollo de ejemplos	<p>4.1. Sistema Integrado de prestaciones por desempleo para trabajadores de la Industria de la Construcción.</p> <p>4.2. Régimen Previsional Diferencial para trabajadores de la Construcción.</p> <p>4.3. Cargas Sociales</p> <p>4.4. Cargas sindicales, Nacionales y Provinciales.</p> <p>4.5. Costo Laboral.</p>

Trabajo Práctico

En cada clase se entregará un ejercicio multiple choice que los participantes deberán completar y entregar al equipo docente. Se entregarán ejercicios prácticos y uno integrador de temas que los participantes deberán entregar dentro de la semana posterior a la finalización del dictado del seminario.

Estrategias metodológicas

Exposición de la temática con participación activa de los participantes. Enfoque constructivista.

Trabajo en equipo.



Estrategias de evaluación

Evaluación parcial cada clase: al finalizar cada encuentro se realizará una evaluación de opción múltiple con los conceptos desarrollados en la misma

Evaluación final: Se solicitará el desarrollo total de los ejercicios prácticos y el ejercicio integrados de temas.

Condiciones para la regularidad, aprobación y certificación:

- Asistencia –mínima- al 75 % de las clases.
- Presentación de Prácticos y Trabajo Práctico Integrador.

Días y horarios

Inicia: 12 de julio de 2010

Finaliza: 15 de Julio de 2010

Se cursa lunes, martes, miércoles y jueves de 17 a 19:30 horas, 4 clases

Arancel

Arancel: \$ 250 (pesos doscientos cincuenta)

Arancel especial bonificado para socios de la Cámara Argentina de la Construcción.

El arancel debe cancelarse al momento de efectuar la inscripción.

